Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2021 - "RECONSTRUCCIÓN DE EMPREDRADOS, BADENES Y REGISTROS EN VARIAS CUADRAS DEL BARRIO PACU CUA" - I.D. 398.829

En la ciudad de Encarnación, a los 24(veinticuatro) días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúne el Señor Gonzalo Miño Acosta. Y en representación de el/los oferente(s) el: Sr. Emilio Bogado, el Sr. Alejandro Paniagua por Habitare, el Sr. Julio Cesar Arrúa y el Sr. Ever Lezcano por Hormigonera Itapúa.

Seguidamente se procede a la apertura de sobre(s) presentado(s) por la(s) siguiente(s) empresa(s) y que forma(n) parte del presente acta:

DATOS DE LOS OFERENTES

OFERENTE(S) / RUC	Dirección de correo electrónico	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
HABITARE S.R.L. RUC 80090904-6	Alepg124@gmail.com	Gs. 136.775.446	Cubre Gs. 7.000.000	1646488
HORMIGONERA ITAPUA S.A. RUC 80100651-1	hormigonera@hormigoneraitapuasa.com.py	Gs. 129.810.128	Cubre Gs. 25.962.025	1646468
EMILIGO BOGADO CONSTRUCCIONES DE EMILIO BOGADO RUC 1206053-4	Emiliobogado1963@hotmail.com	Gs. 136.845.444	Cubre Gs. 7.800.000	1645372
INGENIERO JULIO CESAR ARRUA RUC 5956897-6	Julio.arrua.86@gmail.com	Gs.126.334.549	Cubre Gs. 7.750.000	N/P

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Habitare SRL

Ing. Julio César Arrúa
M.O.P.C Reg. N° 1915

Ing. Com. Ever Lezcano
Gerente
Hormigonera Itapúa S.A.
RUC: 80100651 - 1

Emilio Bogado
CONSTRUCCIONES
RUS: 1206053-4

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **PRESENTA/NO PRESENTA** según siguiente cuadro:

Nº	Documentos Presentados	HABITARE S.R.L.	HORMIGONERA ITAPUA S.A.	EMILIO BOGADO	ING JULIO CESAR ARRUA
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2017, 2018, 2019. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2017, 2018, 2019. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 36 meses.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Documentos que acrediten experiencia	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	HOJAS FOLIADAS	128	155	90	164

Gonzalo Miño Acos
Unidad Operativa
de Contrataciones

Habitare SRL

Emilio Bogado
CONSTRUCCIONES
RUS: 1206053-4

Ing. Com. Ever Lezcano
Gerente
Hormigonera Itapúa S.A.
RUC: 80100651 - 1

Ing. Julio Cesar Arrúa
M.O.P.C. Reg. N° 1915

De acuerdo al Art. 57 del Decreto Reglamentario 2992/19 "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.".

OBSERVACIONES: El Sr. Emilio Bogado solicita que se verifique la constancia de visita de obra, que es obligatorio según el PBC.

La(s) oferta(s) y los documentos contenidos en los sobres cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité Evaluador, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley N°2051/03 de "Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----------

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

Habitare SRL

Ing. Com. Ever Lezcano
Gerente
Hormigonera Itapúa S.A
RUC: 80100651 - 1

Emilio Bogado
CONSTRUCCIONES
RUS: 1206053-4

Ing. Julio César Arrúa
M.O.P.C Reg. N° 1915